CURSO : PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS / SOCIOLOGICAL PARADIGMS

SIGLA : SOL100

PROFESOR : NICOLÁS DE LA CERDA (nfdelace@uc.cl)

AYUDANTES : FELIPE ÁGUILA (faguila1@uc.cl)

CATALINA ESPINOZA (crespinoza@uc.cl)

MACARENA MILAD (mmilad@uc.cl)

CRÉDITOS : 10

HORARIO : M-J:4 (Cátedra) / J:5 (Ayudantía)

REQUISITOS : SIN REQUISITOS

CARÁCTER : MÍNIMO

I. DESCRIPCIÓN

El curso tiene como finalidad introducir a los alumnos en la pregunta fundante de la sociología sobre las condiciones que hacen posible el vínculo social. Esta pregunta se aborda desde una perspectiva teórica e históricamente fundada. El curso permite comprender los principales paradigmas desde los cuales se ha intentado responder a la pregunta por las condiciones de posibilidad del vínculo social, constituyéndose como un curso de introducción a la teoría sociológica.

II. OBJETIVOS

- 1. Analizar el carácter y las condiciones de posibilidad del vínculo social tal como han sido descritos desde distintos paradigmas teóricos de la sociología.
- 2. Combinar la reflexión teórica con el análisis histórico sobre cómo el vínculo social se ha configurado bajo contextos socio-evolutivos y culturales específicos, otorgando un sustento empírico a la teoría sociológica.

III. CONTENIDOS

- 1. Vínculos reales: Teoría de la Reciprocidad
 - 1.1. Vínculo filial y reciprocidad
 - 1.2. Vínculo de alianza matrimonial y reciprocidad
 - 1.3. Extensión del vínculo filial y de alianza: reciprocidad y religión
 - 1.4. Vínculo de alianza por intercambio de dones: poder y reciprocidad
 - 1.5. Vínculo fraterno y reciprocidad negativa
 - 1.6. Reciprocidad compleja: justicia y caridad
 - 1.7. Ruptura de la estructura de reciprocidad: el ethos burgués del trabajo
- 2. Vínculos reales: Reconocimiento y Teoría de la acción
 - 2.1. Acción en la polis griega
 - 2.2. Acción en el señorío guerrero: dialéctica del señor y el siervo
 - 2.3. Acción en la ciudad medieval: reconocimiento por trabajo

3. Vínculos institucionales

- 3.1. Estado Moderno: Teoría Hobbesiana del dominio y su limitación constitucional-democrática
- 3.2. Economía Moderna: Monetarización y trabajo asalariado
- 3.3. Generalización del texto escrito
- 3.4. Texto escrito y razón argumentativa
- 3.5. Sociedad moderna como racionalización: principio de subjetividad y racionalidad formal
- 3.6. Racionalidad comunicativa
- 4. Vínculos funcionales: Teoría de Sistemas
 - 4.1. Proceso de diferenciación de la sociedad
 - 4.2. Sociedad moderna como complejidad
 - 4.3. Doble contingencia y estructura de roles
 - 4.4. Teoría de la comunicación

IV. METODOLOGÍA

- Clases expositivas.
- Lectura de textos.
- Ayudantías de textos.
- Pruebas escritas.

V. EVALUACIÓN

Prueba 1 (33.3%): Fecha: 14 de Abril, 15:30 hrs.

Lecturas: M. Mauss: Ensayo sobre el don

H. Arendt: *La condición humana* y *Labor, trabajo, acción* C. Lévi-Strauss: *Las estructuras elementales del parentesco* Contenido materia de clases: Unidad 1 y comienzos de la unidad 2

Prueba 2 (33.3%): Fecha: 26 de Mayo, 15:30 hrs.

Lecturas: N. Elías: La sociedad Cortesana

M. Weber: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* J. Habermas: *Aspectos de la racionalidad de la acción*

Contenido materia de clases: Unidades 2 y 3

Prueba 3 (33.3%): Fecha: 16 de Junio, 15:30 hrs.

Lecturas: E. Durkheim: La división social del trabajo

N. Luhmann: *Confianza*Contenido materia de clases: Unidad 4

Examen: Fecha: 30 de Junio, horario por definir.

Contenido: Toda la materia del curso

El examen deberá ser rendido por quienes hayan faltado, de manera justificada, a una de las tres pruebas programadas (para quienes el examen se ponderará como la prueba no rendida), y por quienes tengan promedio bajo 4.0 en las tres pruebas rendidas (para quienes el examen se ponderará como un 30% del promedio final).

La inasistencia a una prueba debe ser justificada en la Subdirección de Pregrado dentro de un plazo máximo de <u>5</u> <u>días hábiles</u>. De no cumplir con este requisito el alumno tendrá nota mínima (1.0) en dicha evaluación. Debe notarse que el alumno tiene que contar con al menos 3 evaluaciones diferentes para aprobar un curso. <u>Sólo es posible faltar a una prueba en el semestre</u>, teniendo un 1.0 en las inasistencias a pruebas a adicionales, salvo casos especialmente justificados.

Los casos de <u>plagio o copia</u> durante la aplicación de alguna evaluación serán sancionados automáticamente con un 1.0 y con la rendición obligatoria de examen, e informados obligatoriamente a la Subdirección de Pregrado. Otras posibles infracciones a la honestidad académica también serán derivadas a la Subdirección donde se evaluarán posibles sanciones (ver Reglamento del Alumno de Pregrado).

Las peticiones de <u>recorrección</u> deberán hacerse por escrito al profesor y entregada en la Subdirección de Pregrado en un <u>plazo máximo de 5 días hábiles</u> desde la entrega de las correcciones. Las solicitudes tendrán que estar debidamente fundamentadas y no se aceptarán recorrecciones de pruebas redactadas con lápiz grafito o que incluyan texto escrito en lugares previamente no autorizados en la evaluación. Los alumnos tienen derecho a apelar de la decisión de recorrección del profesor ante la Subdirección de Pregrado a través de una solicitud también adecuadamente fundamentada.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós, 2005, pp. 35-61 y 205-225 ---- "Labor, Trabajo, Acción". En *De la historia a la acción*. Buenos Aires: Paidós, pp. 89-107.

Durkheim, Emile. La División del Trabajo Social. Madrid: Akal Editor, 1982, pp. 57-155 (Caps. I al III).

Elias, Norbert. La sociedad Cortesana. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 60-106 (Caps. III y IV).

Habermas, Jürgen. "Aspectos de la racionalidad de la acción". En *Escritos Filosóficos I: Fundamentos de la sociología según la teoría del lenguaje*. Barcelona: Paidós, 2011, pp. 355-369 (Puntos IV y V).

Lévi-Strauss. Las estructuras elementales del parentesco, (1969) 1981, pp. 45-59 y 91-108 (Caps. II y V).

Luhmann, Niklas. "Los medios de comunicación y la confianza sistémica". En *Confianza*, Barcelona: Anthropos, 2005, pp. 81-103

Mauss, Marcel. "Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas". En *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos, 1979, pp. 155-222.

Weber, Max. *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Madrid: ISTMO, 1998, pp. 91-152 y 224-261 (Cap. I y punto 2 del Cap. II).